

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>Año VIII</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.— Atrasado, 10 cént.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>Núm. 2170</p>
-----------------	---	--	--	------------------

DISCURSO DE SALMERON

(Conclusión)

El Sr. SALMERON: En cuanto a la verdad, me habrá de permitir S. S. que con todo el respeto que yo le tributo, no pueda reconocer a su señoría como sacerdote ni pontífice de la verdad. Quedará esto entregado, como ya decían las sagradas letras, a las disputas de los hombres; y en orden a la relación de la verdad, su señoría con su juicio, yo con el mío; y su señoría con el deber de respetar el mío propio.

El PRESIDENTE llama de nuevo al orden al orador.

El Sr. SALMERON: Antes de ir al segundo término que me importa, habré de decir que eso de faltar yo a mis deberes lo puedo tolerar en la relación de esa Presidencia a estos bancos; lo que es en lo que pueda imputárseme a que yo falte a mis deberes, lo cual es una cosa de un orden in-moral, supongo no habrá estado en la intención de S. S. (El Presidente hace signos negativos.) Dejémoslo, pues, y sigamos adelante.

El otro término es el de la monarquía. Yo no he dicho absolutamente nada en relación a personas. Yo he hablado del régimen; eso tiene su expresión en esa fórmula de la monarquía. Cuando S. S. me muestre un precepto por virtud del cual sea indiscutible la monarquía, entonces yo, dentro de la legalidad, me rendiré, dispuesto a trabajar contra ella, claro está. (Muy bien en la minoría republicana.) Pero entretanto que tal precepto no exista, ya puedo seguir formulando mi juicio respecto de la monarquía; y claro está en el orden en que vivimos, respecto de la monarquía constitucional con su ficción de irresponsabilidad para las alturas, con su responsabilidad efímera, ineficaz, estéril aquí abajo. Contra esa de las alturas la soberana voluntad de los pueblos es la que impone la sanción. (Muy bien en la minoría republicana.)

El PRESIDENTE: Los únicos responsables están aquí; el tiempo y la Historia juzgarán.

El Sr. SALMERON: Desde luego S. S. y yo, S. S. en su altura, yo en mi modestia y el Parlamento en su alta función, en el tiempo y en la Historia vivimos y claro está que en ellos se ha de ejercer aquella soberana sanción a que yo me he referido.

Respecto a lo que atañe a mi derecho, yo habré de decir que es necesario, de una vez para siempre, (y en este sentido requiero a todas las oposiciones de la Cámara primero y después a la mayoría), que sepamos si es aquí ó no lícito discutir la monarquía. Porque entiendo yo que lo único indiscutible es la persona del Rey, por el precepto de la Constitución; pero, fuera de eso, todo es discutible y todo es reformable.

Quería yo decir, señores diputados, que sean las que quieran, por elocuentes, por generosas, por patrióticas, las excitaciones que se dirijan a los republicanos para poder aceptar esta representación en que a la hora presente compiten en tendencia liberal, en espíritu democrático las dos fracciones en que el antiguo partido liberal se halla dividido, quedará siempre, como una consagración que se deriva de los principios, como una determinación incontestable en los hechos, la de que los que eso acepten, se quedarán solos, viendo la esterilidad de su sacrificio; y el partido republicano seguirá su marcha majestuosa. (Aprobación en la minoría republicana. Rumores en la mayoría y minorías monárquicas.) Incorporando cada vez más en su espíritu la conciencia nacional hasta que pueda llegar aquel momento en que, en las condiciones que la Historia preste, pueda decirse que la patria está identificada con los republicanos. (Muy bien, muy bien en la minoría republicana.)

Cree esta minoría y cree el diputado que en su nombre tiene el honor de dirigiros la palabra, que el fenómeno producido en el partido liberal tiene una enorme trascendencia y para apreciarla, quienes podemos estimarlo con superiores condiciones de imparcialidad somos los republicanos. Precisamente por lo mismo que unos y

otros andáis en competencia, respecto a la aproximación de los lindes de la república y aun a la propia penetración en nuestro campo (Rumores), y en la relación personal, nadie quizá más que yo pueda encontrarse en aquella perfecta suspensión que le impida inclinarse más a un lado que a otro, porque los afectos más caros de la vida; en el caso presente los hallo compartidos entre quien fué mi compañero en las aulas y desde joven me inspiró profunda admiración por su talento y quien participó de las primicias de mi función en el Magisterio, ofreciendo esperanzas que después la realidad las superó. Cuando contemplando estas potencias mentales tan soberanas, esas grandes cualidades de arte, requerido siempre para que las ideas encarnen en la práctica, yo me preguntaba cómo es posible que lo que éstos mis entrañables amigos piensan no haya podido encarnarse en la realidad, habiende hecho tantos y tan extraordinarios esfuerzos? ¿Qué es lo que ha deprimido su poder mental, qué es lo que ha esterilizado sus empeños, qué es lo que ha podido hacer que declinen sus energías; que es lo que en definitiva ha determinado, en quien por ser más mozo y parecía con más elementos y quería ensanchar los moldes del partido liberal, haciendo que se aproximaran antiguas fuerzas democráticas para incorporarlas dentro del régimen, haya tenido que renunciar a aquello que dio a su personalidad tanto relieve, que tanto le enalteciera ante el espíritu democrático del país? Y ¿cómo de reconocer yo, señores diputados, rendido ante la evidencia de que hayan abandonado sus ideas? Jamás. Espíritus que han sabido elaborarlas en el troquel de la ciencia, no desertan de la verdad; almas templadas en la devoción a estas altas finalidades del espíritu no puede considerarse que deserten del puesto de honor en que su conciencia las ha colocado. En estas relaciones exteriores, al adaptar las ideas a la realidad, queda para las intimidades de la conciencia, la satisfacción del culto religioso, perenne, sacrosanto de las ideas; pero en la absoluta imposibilidad que se presenta ante la realidad de los hechos, se llega a decir: no niego mis ideas, no las abandono, pero tengo que dar por lo menos un compás de espera a ver si en las condiciones que se vayan dando llegan a hacerse aceptables a quien tiene en pleno, soberano y eficaz poder para decidir su ejecución y su planteamiento en la práctica. Y esta es la impresión que en mi determina esta contienda de las dos fracciones en que se divide el partido liberal. Yo no quiero hacer esta obra a la cual me invita el interés de partido; me lo vedaría, en primer término, lo que yo estimo que es un respeto que todos debemos tributar a esta amplia acción de concurrencia de todas las fuerzas sociales en un sentido progresivo, y me lo haría absolutamente imposible a mí personalmente, esa relación que acabo de exponer; pero me encuentro ante este hecho, y no voy a hacer sino ponerlo frente a vuestra atención.

¿Qué ha pasado desde aquella situación en la cual el Sr. Canalejas llevara la representación de dos grandes ideas al partido liberal, el sentido, ¡por qué no decirlo!, dichosamente no corren ya aquellos tiempos en los cuales yo era censurado por mis propios correligionarios por creer que tenía tinte socialista; el sentido, repito, de determinadas ideas en lo relativo a las cuestiones sociales, si bien yo no digo que eso responda a un espíritu socialista; y en las relaciones de la Iglesia y el Estado, un principio de doble relación, en la cual, no solo se afirmara la soberanía del Estado, sino que al propio tiempo se determinase también la secularización en todas aquellas relaciones de la vida en las cuales el Estado tuviera que amparar el derecho de la persona secuestrada por la Iglesia? ¿Qué ha pasado, cuando las condiciones legales, el propio código civil existía entonces como existe ahora, lo abrumador de las Congregaciones religiosas existía entonces como existe ahora; la presión de ese capítulo sobre la vida del Estado existía entonces como existe ahora; el exclusivo privilegio en las

funciones libres y sociales de la enseñanza existía entonces como ahora; que ha pasado, repito, para que el señor Canalejas entonces estimase que era absolutamente indispensable hacer una ley de Asociaciones que respondiera a tales determinados principios, que si todavía no ha salido a la luz pública, a pesar de la promesa del Sr. Moret, que yo espero que alguna vez se cumpla, y cree que conmigo lo ha de esperar el actual señor Presidente del Consejo de ministros, responda, por lo menos, a esta relación con la cual en el orden jurídico se han afirmado los recursos de fuerza que en esta nación tienen necesidad de afirmarse resortes de orden gubernativo, sin los cuales los meros principios del derecho civil serían de todo punto irrisorios; qué ha pasado para que ahora se prescindiera de la ley de Asociaciones y no se estimase necesario? ¿Es que se va a llevar al derecho civil algún precepto de orden jurídico que permita a la representación del Estado traspasar la clausura del convento, para amparar a quien allí estuviese secuestrado por los votos perpétuos de que hubiese hecho profesión? Porque todo ese es el alcance que el problema tiene. ¿Es que se va a consentir que continúe el estado legal que perdura, en el cual hay quien por virtud de esos votos, después de haberlos reformado, porque la voluntad es ambulatoria hasta la muerte, no puede encontrar quien le ampare para sacarle de aquellas rejas, que si pudieron ser antecelas de gloria, son prisiones de infierno, cuando la voluntad no las consagra? El problema llega a tener esos términos.

Yo no quiero discutir, aunque si quiero afirmar, que en esto de las Congregaciones religiosas nos importa a todos, absolutamente a todos, afirmar, y conviene que se encarnen en la conciencia del país, que las Congregaciones religiosas no son una institución substancial de la Iglesia católica; y que tal como vivieron en el proceso de la historia son fundamentalmente contrarias al espíritu cristiano. (Rumores.) Yo voy a afirmar el hecho; lo discutiremos luego. No fueron las Congregaciones religiosas creación si quiera de los tiempos apostólicos; precisamente el espíritu cristiano se cifraba en esta obra mil veces fundamental, en la cual comulgamos los propios a quien calificais de réprobos; es a saber: que la religión se consagra en obras eficaces, reales, positivas, en medio de la vida social, y que la contemplación estéril, esa es fundamentalmente contraria al espíritu cristiano. Esa contemplación fué reputada por su sentido, por sus tendencias resueltamente contradictorias, repugnante para el espíritu cristiano, el cual jamás exigió que pudiera el hombre apartarse de la vida social para realizar los fines substanciales que Cristo y los apóstoles predicaron. En todo el proceso de la historia no señalaréis una sola decisión, en la cual aparezca que las Ordenes religiosas son cosa substancial. Eso es de estos últimos tiempos, en los cuales por virtud del proceso de las ideas, han llegado a su periodo de regresión y acabar por negarse a sí mismas, porque al desaparecer la idea, surge el ídolo sobre el vacío que ellas formaron.

Por lo que hace al carácter de las Ordenes religiosas, son muchas las decisiones de los Concilios en plena Edad Media, en los cuales se afirmaba que para la función del sacerdocio se necesitaba ciencia y virtud, pero para servir en las Ordenes religiosas bastaba el ministerio de la fe, porque podía permitirse hasta la era ignorancia de los monjes. Y en lo que constituye la última consagración del espíritu católico; en el Concilio de Trento, no se da a las Ordenes religiosas el carácter de cosa substancial en la función de la Iglesia si no de mero ornato por las gentes que renuncian al mundo para consagrarse a Dios.

Y basta, señores diputados, porque no quiero aparecer ante vosotros haciendo alardes de una erudición que sería tan fácil y barata, para lo que yo quería afirmar al decirlos que se puede ser un perfecto católico entendiendo y pensando que

deben desaparecer las Ordenes religiosas. Y eso no hay que decir que lo ha consagrado la propia voluntad y decisión de los Concilios. ¿Hay que recordarnos acaso cómo fueron los jesuitas expulsados de todas las naciones católicas; esos que infiltran hoy el espíritu clerical en las entrañas de la sociedad española? (El Sr. Gil Robles: Contra los anticlericales y enciclopedicos.)

Y si de esa obra de tan capital importancia, hubiésemos de recoger algo que se adoptara a la representación del espíritu del partido liberal, en lo que concierne a la relación con la enseñanza, lo tendríamos que encontrar reconocido y representado en el señor conde de Romanones, porque no cabe en este punto pagarse de declaraciones, por muy elocuentes que sean, por ataviadas de galas oratorias y por llenas de sustancia y espíritu general que estén; que en política hay que descender a soluciones concretas, y yo no alcanzaba ya en aquellos esplendorosos párrafos del Sr. Canalejas cosa alguna que pudiera satisfacerme, ni en orden a la solución del problema de las ordenes religiosas, ni en aquella restringida aplicación a la función de la enseñanza. Porque es hoy un problema planteado en el mundo, no entre nosotros solos; que siempre llegan las cosas con generaciones de retraso; es un problema hoy planteado en el mundo, el de venir a limitar aquellos derechos individuales con que el individualismo, en su periodo romántico hiciera explosión en el mundo, y pedir que se incorporaran en nuestras leyes; hoy no hay ninguno; y permítidme que diga esto aún con tono dogmático.

Hoy no hay nadie que ante los apremios de la vida, ante la complejidad de las relaciones sociales contemporáneas, no llegue a reconocer que desde el momento en que se determina una relación de convivencia, haya de estar de por medio el Estado estableciendo el principio jurídico que ha de servir de norma reguladora.

Hubo un tiempo en ese periodo del individualismo romántico, en que estimó que la libertad de la enseñanza era un derecho individual; pero eso en nuestro tiempo es absolutamente imposible sostenerlo.

La libertad de enseñanza no es un derecho individual, tiene que estar necesariamente condicionada, y condicionada y regulada por el Estado en virtud de un principio tuitivo que trascienda de la relación del maestro a aquella en la cual, los ahora defensores de la libertad incondicional, afirman que es un derecho del padre de familia. No; en la relación de la enseñanza, el derecho a regular no es el derecho del maestro; es el derecho del educando, a quien se ha de conservar en la plenitud de sus facultades, en la perfecta libertad de su conciencia, para que una vez capacitado para pensar, puede orientarse en aquellas relaciones que su razón le dicte.

Y para acabar porque no quiero prolongar vuestra molestia, que suscita con frecuencia mi pensamiento actitudes y ecos en vosotros, que dicho sea sin ningún género de consideraciones a esos autemismos que nos tienen tan apartados de la verdad, porque el eufemismo sabe bien y la verdad sabe amarga; yo habré de decir que responden a una disposición de ánimo que dista fundamentalmente de aquellas exigencias de la vida contemporánea en que tenéis que ser legisladores; porque hay una realidad que se os impone de una manera inevitable. Vosotros no podéis imponer la fe; vosotros no podéis amparar derechos de la Iglesia para que oprima las conciencias y, teniendo que afirmar este principio, habéis de reconocer, si sois lógicos, que todo el que tienda a dar influencias al espíritu clerical en las funciones de gobierno y en la acción social, tiene que ser necesaria, indeclinablemente, limitado por el Estado.

Y, para concluir, brevísimas palabras respecto al problema social. Yo no tengo que decir lo que respecto de ello pienso; no se trata en el caso de mis ideas; se trata solo del juicio, que importa conocer, de esas dos fracciones del partido liberal.

Todo aquello que representaba la creación del

Instituto del trabajo, todo aquel espíritu encarnado en el juicio del Estado social, de la propiedad en España, señaladamente de la propiedad territorial, lo he encontrado también desvirtuado en el último elocuente discurso del Sr. Canalejas. No cabe en la situación presente prescindir de que ese criterio que se aparta de la intervención del Estado, regulador en las contiendas de clases, de suerte que se oriente en el sentido de reconocer la primacía del trabajo y la subordinación del capital, es contrario á aquel que encarna y representara la creación del Instituto del Trabajo y señaladamente en aquel respecto, en el cual en la hora presente importa capacitar á las clases obreras para la lucha, invitarlas á que se organicen para la contienda, á que intervengan con una poderosa y robusta organización que prive del carácter anárquico y tumultuario á estas contiendas del trabajo contra el capital. Eso me parecía de todo punto apartado del horizonte mental que implica esa otra representación de la tradición individualista del nuevo partido liberal democrático.

¿Que extraño es que ante situación semejante yo tenga que formular mi juicio diciendo que en el partido liberal se me ofrece á la hora presente un trabajo de segregación y de desvirtuación? De segregación, porque ahí están escindidas sus fuerzas; de desvirtuación, porque aquellas firmes y arraigadas, siquiera fueron subjetivas, convicciones de que esta parte de acá iba á tener en un porvenir próximo el poder, no podían ciertamente fiarlo á que en aquella opinión democrática pudiera hoy encontrar apoyo más eficaz, fuerza más decidida, esas ideas, cuando se empieza por establecer una indiferencia respecto de antiguas afirmaciones que obtuvieron el asentimiento y la adhesión de las masas.

No; y como respecto de nuestro estado presente lo que apremia con la mayor instancia es que se creen condiciones adecuadas de lucha para que la contienda se ventile dentro de condiciones jurídicas, yo he de declarar que por el camino por que vais, con las restricciones que habéis puesto, no encontraréis ni adhesión, ni simpatía, ni afinidad en ninguna representación genuina y positivamente democrática.

Hay un problema en cierto modo ya extraño á estas varias representaciones de las fuerzas directoras, que á todos por igual nos comprende, que yo en lo que tiene de disposición de ánimo para plantear el problema, he oído hoy, con verdadera satisfacción, expresado en palabras elocuentes del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Me refiero á la necesidad urgente, urgentísima de sanear nuestro régimen electoral. Quien fuera capaz de realizar esa obra y al propio tiempo pusiera las bases para que se difundiera la luz de la razón y se disiparan las sombras de la fe en la conciencia nacional, eso sería el primer redentor de las desdichas nacionales; pero yo ni puedo ciertamente pensar que ese redentor sea el Presidente del Consejo de Ministros. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: No pretendo tal cosa.) Porque lo que S. S. ha puesto por base, lo que con palabra tan gráfica que al pronunciarla parece que oficiaba su lengua de cincel, lo que calificaba de descuaje del caciquismo, es, señores diputados, y aperebidos á discutirlo, es un descuaje de la democracia; porque el día en que esa obra de la ley de administración fuese consagrada por vuestros votos y trascendiera á la vida práctica, todo se habría logrado menos mantener la existencia del derecho, la cual requiere la afirmación de la unidad íntima nacional del pueblo, de todo punto incompatible con ese sentido medieval con que ha pretendido el Sr. Presidente del Consejo de Ministros sustituir la obra tradicional de la vida de los pueblos. Si hemos de realizar una obra fecunda de que todos podamos quedar satisfechos en el fondo de nuestra conciencia habiendo puesto base positiva para la evolución progresiva de nuestro pueblo, la primera que hay que acometer es la de emancipar la instrucción pública de todo género de imposición dogmática. Hay que formar el alma nacional y esa no se forma con perjuicios ni con imposiciones de la fe. Hay que proveer á las apremiantes necesidades de la Patria; necesitamos tener en condiciones de eficacia toda la suma de fuerzas de que la Patria pueda dotar al Estado; y hemos, por último, de aspirar, á que sea el Parlamento la fiel representación de Patria, que nos permita á cada uno de nosotros repetir aquello que se decía en la Edad Media frente al monarca: «nos, cada uno de los cuales valémos tanto como vos y todos juntos más que vos, os imponemos estas resoluciones», sin las cuales no hay posibilidad de gobernar y se hundirán los poderes ante la imposición de la voluntad nacional. (Aplausos reiterados de la minoría republicana.)

APRENDIZ Y DEPENDIENTE

Hace falta uno para una acreditada Droguería y Ferretería.

Para informes: Agencia Serra-Publicidad—Luz, 21.

EL ORTOPÉDICO DE BARCELONA D. LUIS G. TORRENT HA LLEGADO YA A PALMA

HERNIADOS

Leed con atención

TRENCATS

Pronto estaréis curados

El reputado Ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent os ofrece el mas grande y maravilloso invento de la ortopedia para alivio instantáneo y curación radical de vuestros males.

No sufrirá jamás y curará radicalmente sus hernias todo el que use el notable braguero *Cuadruple Regulador Torrent*, aparato completamente nuevo, considerado como el mejor del mundo y recomendado con entusiasmo por los mas ilustres médicos convencidos de que real y positivamente es remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, siendo por lo tanto una verdad cierta todo cuanto aquí decimos, de que el quebrado que no se cura será porque no quiere, así pues curad vuestras hernias y os vereis libres de sufrimientos sin cuenta y de complicaciones tan graves que á veces pueden determinar la muerte.

Este aparato verdaderamente curativo, no molesta ni hace bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, pues siendo cierre absoluto del anillo herniario permanece siempre fijo hasta su completa curación.

La constante recomendación que de nuestros aparatos hacen los mas eminentes médicos y la infinidad de quebrados curados garantizan su eficacia.

El Especialista Torrent con el humanitario fin de que puedan curar radicalmente sus hernias, tantos y tantos quebrados como están sufriendo *estará en esta de Palma unicamente los días 1, 2 y 3 de este mes de Diciembre en la Fonda del Vapor, Veri 19*, donde podrán consultarle to las cuantas personas lo deseen.

Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Téngase presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma unicamente los días 1, 2 y 3. Los que no acudan á visitarle tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión 13.

REVISIONES

De entre los caracteres nacionales pocos ó ninguno habrá tan profundamente estimables como el del pueblo francés: bravo, generoso, expansivo, patriota, defensor de nobles causas y pronto al sacrificio. Una fatalidad le aqueja. El pueblo francés sufre interminencias casi periódicas de insania, arrebatos de locura, accesos de lo que él denomina *fièvre chaude*. Cuando es la manía persecutoria de los tiempos de la gran revolución, cuándo la manía de grandezas del primer imperio, cuándo la manía suicida de la República del 48. En nuestros días le hemos oído gritar inconcientemente ¡a Berlín!, le hemos visto forjarse sobre el inepto Boulanger ilusiones napoleónicas; hemos sentido en el asunto del Panamá, y luego en el de Dreyfus, los latidos de su calentura. Algo hay en el alma francesa de desequilibrado y enfermo.

Aprésurémonos á añadir que en todas esas grandes crisis entra el pueblo francés con magnanimidad y sale con honor. Derrotado el Yo, se levanta á los pocos años con un resurgir que es admiración de las naciones. La aventura boulangérista se estrella en la firme resistencia del buen sentido nacional. Los escándalos del Panamá sirven al cabo para ofrecer al mundo un noble ejemplo de justicia. El negro *affaire* del infortunado Dreyfus está á punto de terminar con un grande y definitivo triunfo del derecho. ¡Dichoso el pueblo que sabe así rectificar sus propios extravíos hasta convertirlos al cabo en hermosas reparaciones!

Fué horrible aquello de Dreyfus. Un complot tenebroso, siniestro, fraguado en la sombra, mantenido con increíble tenacidad y complicidades increíbles. Un error judicial asombroso. La mentira sobre la mentira, el fraude sobre el fraude para sostener la iniquidad. Un inocente condenado, una honra perdida, una familia desolada, un hombre de honor manchado por el salvazo de todo un pueblo. Y para consumir la obra nefanda, la odiosa conjura de la maldad con el error, jesuitismo y pretorianismo, patriotismo extraviado y antisemitismo atávico, el novísimo historismo místico y la rabia impotente de los realistas vencidos, coincidiendo todo en el empeño inicuo de conducir á un inculpa-do, en nombre del interés de la patria, al más horrendo de los suplicios.

Si, fué horrible, pero nosotros tenemos en casa algo más horrible todavía. Por el número de las víctimas, por lo irreparable de las penas, por los móviles de la persecución, por el género de los procedimientos empleados, supera infinitamente á lo

de Dreyfus lo de Montjuich. Cuando se piensa que los cinco infelices fusilados en los fosos del castillo maldito, no sólo murieron inocentes, sino obligados por una violencia inaudita de la humana naturaleza hasta á calumniarse á sí mismos, se apodera del cuerpo el escalofrío y el estupor del ánimo. ¿Son posibles tales enormidades? ¿Es posible que aquellos hombres, forzados á declararse delincuentes, fuesen inmolados sin culpa? ¿Es posible que veinte desgraciados hayan sufrido pena infamante en virtud de acusaciones arrancadas por el tormento? ¿Y es posible sobre todo, es posible que la sociedad que de tales atrocidades tenga, no ya convicción, pero siquiera sospecha, haya consentido, ni por una hora, que pasaran como ignoradas y que resultaran impunes?

Grandes, casi insuperables obstáculos ofrecía en Francia la revisión del proceso Dreyfus. El desbordamiento de las pasiones tenía allí hondamente perturbada la tranquilidad pública. Angurábase del esclarecimiento de *l'affaire* gravísimas complicaciones internacionales. El prestigio del ejército, ese ídolo del pueblo francés, declábase comprometido en el asunto. La patriotería nacionalista, cierto radicalismo neurótico coincidían en inconcebible coincidencia con las tramas reaccionarias y ultramontanas para poner en riesgo, con semejante ocasión, la existencia de la República. Que Dreyfus fuese culpable ó inocente, ¿qué importaba? El *salus populi* exigía su sacrificio. Era el *bouc émissaire*, la víctima propiciatoria. Una injusticia privada nada es ante el interés general, según las reglas tradicionales de la política. Luis XI ó Fernando II no hubiesen vacilado un minuto en caso semejante. Francia decretó la revisión que hoy promete terminar con el triunfo de la inocencia. En algo se distingue la política de los pueblos de la política de los reyes.

Todo eso significa la revisión en Francia, ¡pero aquí! Aquí no había riesgos internacionales que afrontar, ni la paz pública estaba turbada, ni el ejército aparecía para nada solidario de la injusticia, ni el patriotismo, verdadero ó falso, tenía nada que hacer en la cuestión, ni conjura alguna política tomó lo de Montjuich como pretexto para amenazar la existencia de las instituciones del Estado. Al contrario, quería la revisión la fuerza armada, demandábala la opinión ó lo que aquí de opinión queda, exigíala el prestigio de la autoridad, el buen nombre y el honor nacional imperiosamente la imponían. Todo en vano. Intereses bastardos, obstáculos misteriosos, sombras sin cuerpo, enemigos que no osan darse á luz, motivos que no pueden decirse, eso ha bastado para frus-

tar la obra de reparadora justicia. Espíritus generosos la acometieron en balde. En balde trataron de promover una de esas agitaciones formidable ante las cuales tiemblan los fuertes y los poderosos se inclinan. Podredumbre arriba, inercia abajo. España no ha sabido responder al llamamiento del derecho y de la humanidad.

Españoles con dinero llamaba á los franceses el difunto Cánovas. Es una frase más del gran fraseólogo. Como juicio difícilmente cabe otro más desacertado y que revele más profundo desconocimiento de la psicología de ambos pueblos. Alegre, superficial, ligero, frondista, escéptico, mundano, amigo del placer, fanfarrón del vicio, desenfadado, iniciador, revolucionario, humanitario, libre en el pensar y de amplísimo horizonte, es el *esprit gaulois*, la antítesis de nuestra rutina, nuestra dureza, nuestro misticismo y nuestra ñoñería. En virtudes y en defectos forman los dos pueblos, bajo muchísimos respetos, el más acabado contraste. Leales, francos, valerosos nos pinta nuestra tradición. Tres siglos de absolutismo monárquico y de intolerancia religiosa nos han desfigurado bastante. No se pasa impunemente bajo la férula de la Inquisición. «La verdad está en marcha y nadie la detendrá»; esta frase inmortal del inmortal autor del *J'accuse* no está escrita para nosotros. Aquí la verdad no es la diosa que se adora en los altares de la ciencia ó de la fe; es brusquedad que respugna, frauqueza que enfada, llaneza que ofende, luz que ofusca, revelación que afige y desengaño que mata. Vale más soñar, alucinarse, ignorar, fingir. Parodiando la frase del gran Zola para adaptarla á nuestra situación presente, podríamos decir con amarga exactitud: «La mentira está en marcha; habrá alguien que la detenga?»

ALFREDO CALDERON.

Republicanos del 7.º Distrito

**Santa Catalina, Terreno,
Bonanova y Génova**

Habiéndose nombrado una comisión para inscribir en el censo electoral á todos los que tengan más de 25 años, se hace saber que D. Miguel Barceló, en la calle de San Magin, de 12 á 2 de la tarde, les dará todos los datos necesarios. D. Jaime Enseñat, de 6 á 7 de la tarde, en la calle de Caro, n.º 12.

En casa de Ripoll, (café) de 7 á 8 noche.

¡Republicanos á inscribirse!

Gran surtido
DE
romos
y FELICITACIONES
para NAVIDAD
Imprenta y Papelería de F. SOLER
CONQUISTADOR, 39 y 41

Dieterio 1904
económico para

Útil á las familias, Comercio é Industria
3.ª EDICIÓN

Véndese en la Imprenta y Papelería de F. Soler

CONQUISTADOR, 39 y 41

Media página por día á **Ptas. 1'25**
Página entera. **" 2'00**

CHAMPAGNE CODORNIU

PARA NAVIDADES

¡Píbase en todas partes!
Representante y depositario en Palma
MIGUEL BESTARD—Plaza de la Cuartera, 2 y 4

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

La catástrofe ferroviaria.

Madrid 14 á las 20.

El gobernador civil de Jaen ha telegrafado de una manera incompleta noticias del descarrilamiento ocurrido en la línea de Córdoba.

Según ha comunicado el jefe de la estación de Alcaudete, van recogidos siete heridos, tres de ellos graves, y se han visto tres cadáveres.

Se supone, sin embargo, que es mayor el número de muertos.

Anoche llegaron al lugar de la catástrofe tres trenes de socorro.

Esta mañana estuvo en las oficinas de la Compañía en esta Corte, el exrector de la Universidad señor Fernández y González, preguntando por un hijo suyo que viajaba en el tren descarrilado, habiéndosele contestado que, según telegramas, dicho viajero estaba sano y salvo.

Las últimas noticias oficiales sobre el suceso las ha comunicado el ministro de la Gobernación al salir del Consejo.

Según ellas, han sido extraídos tres muertos y diez heridos, de los cuales cuatro se hallan en el hospital provincial de Córdoba en grave estado.

El maquinista del tres está gravísimo.

El señor Mella.

Madrid 14 á las 20'10.

Telegrafían de Pamplona que los carlistas han acordado presentar la candidatura del señor Vázquez de Mella, para la elección de diputado á Cortes para el distrito de Aoiz, vacante por fallecimiento del señor Irigaray.

Se cree que el señor Mella no tendrá contrincante.

Inundación

Madrid 14 á las 20'20.

París.—Telegrafían de Dax que el río Adour ha experimentado una crecida tan considerable que las aguas señalan en algunas puntos una altura de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Cerca de la población el río se ha desbordado, inundando parte del término municipal.

Huelga solucionada.

Madrid 14 á las 20'30.

París.—En Massenet ha quedado solucionada la huelga de obreros laneros, accediendo los patronos á las peticiones de los huelguistas.

Del Japón

Madrid 14 á las 20'40.

Un despacho de Londres, refiriéndose á telegramas de Yokio, da cuenta de que la disolución del Parlamento japonés no tendrá la menor influencia en la diplomacia.

El gobierno del Japón está resuelto á proseguir las negociaciones sin apartarse de su primitivo plan.

Los periódicos comentan la suposición forjada por algunos banqueros, dando por sentado que ha hecho manifestaciones belicosas un hombre de Estado japonés.

Los demócratas

Madrid 14 á las 20'50.

A la reunión celebrada ayer tarde en el Círculo Democrático concurrieron los individuos del partido, senadores y diputados, exsenadores y exdiputados, diputados y exdiputados provinciales, concejales y exconcejales, las juntas directivas de los casinos demócratas y numerosas representaciones de los comités democráticos de Madrid é importantes personalidades del partido.

Después de terminada la sesión, el señor Canalejas presentó á los señores Montero Ríos y Vega de Armijo muchas personas de significación en el comercio y la industria, así como una numerosa juventud de abogados, ingenieros, catedráticos, etcétera, etc., con los cuales conversaron afectuosamente los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Todos los demócratas se muestran muy satisfechos de la reunión celebrada en el círculo de la calle Mayor, y no cesan de hacer elogios del discurso del jefe y de los prohombres de dicho partido.

Explosión

Madrid 14 á las 20'55.

Telegrafían de Santoña que ha habido una explosión de pólvora en casa del piro-técnico Alejandro García.

La casa donde ocurrió la explosión está inmediata al cuartel de la Guardia civil, produciéndose gran pánico en los primeros momentos.

Un criado de 16 años resultó con graves quemaduras.

También sufrió graves heridas un hijo del dueño de la casa, siendo trasladado al hospital de Manzanedo.

Se ignoran las causas de la explosión.

De Bilbao

Madrid 14 á las 20'55.

Un telegrama oficial de Bilbao dice que se efectúa el abastecimiento de leche sin que hayan ocurrido incidentes.

Los vendedores son protegidos en las afueras por la guardia civil y los agentes de la autoridad.

Algunos vendedores que han querido cobrar 40 céntimos por cuartillo han tenido que desistir de su intento por haberse opuesto el público.

La huelga tiende á terminar.

Huelga solucionada.

Madrid 14 á las 21.

Telegrafían del Ferrol que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros electricistas, pues la empresa ha

resuelto admitir al obrero despedido, que era lo que querían los huelguistas.

Mala impresión

Madrid 14 á las 21'10.

Un despacho de Guadalajara dice que ha sido allí mal recibido el nombramiento de gobernador interino hecho á favor de un oficial de tercera clase del Gobierno civil.

Los republicanos

Madrid 14 á las 21'20.

Se muestran muy satisfechos los republicanos por el resultado del mitín que celebraron en el teatro Lírico para protestar de los atropellos de que fueron víctima en las pasadas elecciones.

En el Centro Obrero

Madrid 14 á las 21'30.

Han celebrado una reunión en el Centro Obrero los delegados de las sociedades obreras de propaganda societaria.

Más de la catástrofe ferroviaria.

Madrid 14 á las 21'40.

Hemos hablado con un conductor sobre la catástrofe ferroviaria en la línea de Córdoba, y nos ha dicho que el tren conducía veinte viajeros y que la causa de despeñarse fué que, debido á la gran velocidad que llevaba, resbaló, saliéndose los coches de los railes.

Añadió que se han encontrado cuatro muertos, y que cree que hay más debajo de las astillas.

Los diez heridos fueron conducidos á Jaen. Las heridas que sufren son leves.

La Compañía les ha socorrido, visitándoles en sus respectivos domicilios.

Banquete político

Madrid 15 á la 1'10.

En el Centro de Unión Republicana se celebró anoche un banquete, organizado por los socios del mismo en honor del jefe de la Unión en Barcelona, D. Eusebio Corominas.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'00
Salinera Española	150'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
La Económica	10'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 14	
Interior	77'25
Amortizable 5 por 100	96'55
Carpetas	00'00
Banco de España	478'50
Tabacos	443'50
Franco	33'60
Barcelona 14	
Interior próximo	77'22
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	96'42
Coloniales	67'00
Nortes	58'10
Libras	33'64
Alicantes	96'30
Cambio París	00'00

Teatro Lírico Circo Ecuestre

Función para boy maries

Se compondrá de los más notables ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, ejecutados por toda la compañía.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

M. Charles Burckel

CALLISTA-PÉDICURO

Calle de la Soledad 20, 2.º—Palma de Mallorca
(CASA DE LAS OFICINAS DEL CORREO)

Extracción de callos, ojos de gallo, durezas, clavos, sabañones, y cura completamente los uñeros en los cinco días.

AVISANDO PASA A DOMICILIO

Nuevo Colmado

LA COLONIAL

5-MIÑONAS-5

OFRECE AL PÚBLICO

Encurtidos, conservas alimenticias, azúcares, cafés, pastas para sopa, legumbres, aceites del país, vinos y licores de las más acreditadas marcas.

Buen servicio y economía

5-MIÑONAS-5

SABAÑONES (sedes)

Desaparece inmediatamente el mal estar que producen.

Informarán—Misión 13, entrasteulo.

NICOLAS TICOULAT

GIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

AL PÚBLICO PALMESANO

Han llegado ya los acreditados turroneiros de Jijona, Sres. Sevilla é hijo, quienes ofrecen al público palmesano su exquisito surtido de Turroneiros de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Guirache negro, Peladillas blancas y garrapiñadas, Anises, Piñones, Avellanas, Cascas de Valencia, Pasteles gloria y Batatas de Málaga.

Los Sres. Sevilla é hijo han abierto su despacho en el sitio de costumbre—San Nicolás 35—donde esperan verse favorecidos por su numerosa y distinguida clientela.

COMPANIA ARRENDATARIA

DE LA

Gaceta de Madrid

Delegación de Baleares

D. Miguel Serra Bannasar Agente Delegado en Baleares de la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid», participa al público en general que para cuanto se refiera á dicha publicación pueden dirigirse á la Agencia de Publicidad, Luz 21, informarán.

Los Sres. Suscriptores á la misma pueden retirar en dicha Agencia los recibos correspondientes al 4.º trimestre avisándose á la vez á los morosos, al objeto de evitarles perjuicios en que incurren por su morosidad.

Palma 21 Octubre de 1903.

El Agente Delegado,

M. Serra Bannasar

NO MAS PADECIMIENTOS

Curarán infaliblemente de las dolencias del estómago, pecho y orina, los que sean constantes en el uso de las aguas bicarbonatadas sódico-liticas, variedad clorurado sódicas, del manantial de Villejuiga, recomendadas por notabilidades médicas. Representante M. Bestard, Plaza de la Cuartera 2. Venta y depósitos Centro Farmacéutico, Juan Valenzuela y demás farmacias.

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

HARINA BEBÉ LACTEADA

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA - SANTANDER

El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando a aquellos salud, robustez y alegría.

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaús y Prat, Pasaje de Batlló, 3.-BARCELONA.

DISPONIBLE

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima - Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN. - Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: - MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. - Gasógenos sistema Dowson. - Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª. - Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. - Bombas centrifugas. - Bombas Blake.

Material de minas. - Locomotoras y material para ferro-carriles. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación. - Fundición de piezas hasta de diez toneladas. - Presupuestos gratis. - Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: BERNARDO ESTELA

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compra en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41 se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa Generale - Barcelona.

AGENCIA FUNERARIA DE NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma

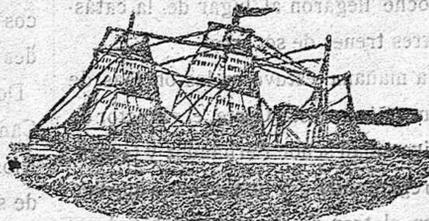
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gascow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Götemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: a las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana.

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos a continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves a las 18:30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos a las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes a las 14:00.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados a las 18:30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos a las 12:00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados a las 18:30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles a las 12:00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves a las 7:00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes a las 18:30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, a las 6:00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves a las 18:30.

De Mahón para Palma, Martes a las 18:30.

Imp. de F. Soler - Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a los anunciantes.